

San José, 14 de diciembre del 2021

-1-

CETAC-AC-2021-1297

Señores

Rodolfo Méndez Mata

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Michael Soto Rojas

MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Retana Alvarado Rivera

MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Eliam Villegas Valverde

MINISTRO DE HACIENDA

Daniel Salas Peraza

MINISTRO DE SALUD

Gustavo Alvarado Chaves

MINISTRO DE TURISMO

Estimados señores:

Para su conocimiento, cumplimiento y ejecución, procedo a transcribir el artículo cuarto de la sesión ordinaria 91-2021, celebrada por el Consejo Técnico de Aviación Civil el 06 de diciembre del 2021.

ARTÍCULO. – 04 “Se conoce el oficio CETAC-OFGI-FG-OF-0760-2021, del 18 de noviembre del 2021, suscrito por el señor Fernando Soto Campos, inspector general del Órgano Fiscalizador, en el que remite para el estudio y la resolución de los directores del Consejo Técnico, el informe relacionado con la afectación de los servicios aeroportuarios, por el congestionamiento de pasajeros, durante los procesos de inspección y control que realizan autoridades de Migración, Policía, Aduanas y el MAG, en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría -AIJS.

Sobre el particular, **SE ACUERDA:** De conformidad con el criterio técnico y la recomendación contenida en el oficio CETAC-OFGI-FG-OF-0760-2021, del Órgano Fiscalizador

Enviar atenta excitativa al ministro de Obras Públicas y Transportes, al ministro de Seguridad Pública, al ministro de Agricultura y Ganadería, al ministro de Hacienda, al ministro de Salud y al ministro de Turismo, para que se incorpore como un tema de la agenda en el Consejo de Gobierno, para tratar de obtener los recursos económicos que

San José, 14 de diciembre del 2021

-2-

CETAC-AC-2021-1297

solucionen los problemas que enfrentan los procesos de Migración, Policía Aeroportuaria, Aduanas y del MAG en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Atentamente,

Karol Barrantes Bogantes
Jefe de Proceso Secretaría
CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL

Cc: Sr. Álvaro Vargas Segura / director general
Sr. Fernando Soto Campos / Órgano Fiscalizador
Expediente

RCM*/ KBB